



## **CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2018**

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2018, además de acreditar el Galope requerido según alturas, se seguirán los siguientes criterios:

### **Campeonato de España de Adultos**

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,45 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

### **Campeonato de España de Jóvenes Jinetes**

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,40 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

### **Campeonato de España de Juveniles \***

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

### **Campeonato de España de Juveniles**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

### **Campeonato de España de Infantiles 1\***

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

### **Campeonato de España de Infantiles**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.



### **Campeonato de España de Alevines**

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

### **Campeonato de España Clásico 1,20**

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,20 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

### **Campeonato de España Clásico 1,30**

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,30 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

### **Campeonato de España Clásico 1,40**

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,40 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos.

(Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).



## **Campeonato de España de Saltos con Poni**

Mínimo de 4 resultados, en la categoría que se desea participar, en Concursos Nacionales de Nivel 1 de Salto con Ponis con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

### **Periodo Transitorio 2018**

Aquellos jinetes que participaron en el Campeonato de España 2017 están automáticamente clasificados siempre que no cambien de categoría.

En el año 2018 se admitirán las inscripciones de aquellos jinetes que hayan participado en un CSNP1 y obtenido un resultado con un máximo de 8 puntos.

Este periodo concluye a la finalización del Campeonato de España 2018.

Aquellos jinetes que no consigan estos mínimos podrán participar en la COPA DE ESPAÑA DE PONIS

### **PRUEBAS VÁLIDAS PARA OBTENER LOS RESULTADOS REQUERIDOS:**

BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro

DOS MANGAS: sólo contará la primera manga

BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo

DOS FASES: sólo contará la primera fase